



**07 DE OCTUBRE, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Crecen con la 4T compras sin licitar



Ocupada, 40% de la vía para el Tren Maya



Entre insultos y golpes eliminan 109 fideicomisos



Quintana Roo y Yucatán, en alerta roja por *Delta*



Quitán fideicomisos en medio de protestas



Delta paraliza QR y Yucatán; van 8 mil militares a la zona



Desoyen quejas y votan por extinguir fideicomisos



Prescribieron delitos de Salinas y Fox: UIF



Rechaza SHCP recomendaciones del FMI a México



FMI sugiere más gasto, reforma fiscal y posponer plan de Dos Bocas



Inundados por tormentas y ahora nos pega huracán



Delta da puntilla a turismo en Caribe... y Fonden agoniza



Tribunal ratifica la encuesta en Morena



Recula magistrado... y Trife avala encuesta para líder de Morena



Limitantes judiciales



TEPJ recula y va encuesta de Morena



A la tercera, diputados avalan la extinción de fideicomisos



Potencialmente catastrófico



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Juez ordena a la UNAM respetar lugar de alumna (Excelsior, p. 1 y 12)
- Frena UdeG regreso (Reforma, p. 10)
- Educación superior será obligatoria (Unomásuno, p. 16)
- La comunidad científica analiza cómo financiarse (La Jornada, p. 6)
- Impactará investigación científica (Excelsior, p. 4)

SEP

- SEP: en 2024 habrá crisis financiera en 21 universidades (La Jornada, p. 10)
- SEP insiste que regreso al aula sea escalonado (Excelsior, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

- Entre insultos y golpes eliminan 109 fideicomisos (La Jornada, p. PP y 5)
- Rastrearán a aviadores (24 Horas, p. 3)
- Querétaro destaca en obra educativa (Edomex al Día, p. 8)
- Claudia Sheinbaum: Habrá complejo escolar en Milpa Alta u otro lugar (La Crónica, p. 1 y 11)
- Tres millones de alumnos recibirán útiles en Edomex (24 Horas, p. 12)
- Una beca, comida, leche, pan (Reforma, p. 10)



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 2 | 1 Y 10 |

ABOGADO: SEP DEJÓ OPERAR A ESCUELA PATITO

Juez ordena a la UNAM respetar lugar a alumna

POR CLAUDIA SOLERA

Por orden de un juez, la UNAM respetará el lugar que Alma Lorena González ganó en el examen de la Comipems y que perdió porque la SEP no emitió su certificado de secundaria.

Excelsior publicó el lunes que la menor obtuvo en su prueba 98 aciertos y terminó la secundaria con promedio de 9.8, pero no ha podido inscribirse al nivel medio superior porque su escuela era *patito*, de acuerdo con la SEP.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) envió una tarjeta informativa a **Excelsior** para explicar que el Instituto Hubble, donde estudió Lorena y otros 50

alumnos, opera sin autorización o reconocimiento de validez oficial, situación que notificó al plantel desde septiembre de 2018.

No obstante, la AEFCM permitió que el instituto diera de alta a alumnos para el ciclo 2019-2020, un año después de que avisó al plantel que dejara de operar. Además, el 22 de junio de 2020, la Inspección General de Zona 13 de Educación Secundaria envió un correo a la escuela para pedirle promedios de estudiantes, entre ellos el de Alma Lorena.

Para Rodolfo Martínez, abogado de los alumnos, la SEP fue omisa al dejar operar al instituto y no avisarle a los estudiantes sobre alguna irregularidad.

PRIMERA | PÁGINA 12



EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Table with 3 columns: FECHA (07/10/20), SECCIÓN (2), PÁGINA (1 Y 10)

POR CLAUDIA SOLERA claudia.solera@gimm.com.mx

Juez ordena a UNAM respetar lugar a Lorena

LA ALUMNA PERDIÓ SU ESPACIO EN CCH SUR

Aunque la SEP argumenta que la escuela de la menor no podía otorgar el grado de secundaria, un documento oficial de 2017 avala la operatividad legal del Instituto Hubble

El juez sexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, Francisco Javier Rebolledo Peña, a través de un amparo, ordenó ayer a la UNAM respetar el lugar en el CCH Sur que la alumna Alma Lorena González Lamadrid, de 15 años, ganó en el examen de la Comipems, al obtener 98 aciertos, y que perdió porque la SEP no emitió su certificado de secundaria.

Excelsior dio a conocer la historia de Lorena el lunes pasado en la nota publicada Alumna con 9.8 pierde su lugar en CCH, en la que la menor denunció que le fue imposible inscribirse al nivel medio superior por falta de su boleta de secundaria, la cual fue evaluada por el Instituto Hubble, con 9.8 de calificación, durante los tres años de escuela.

Excelsior dio a conocer la historia de Lorena el lunes pasado en la nota publicada Alumna con 9.8 pierde su lugar en CCH, en la que la menor denunció que le fue imposible inscribirse al nivel medio superior por falta de su boleta de secundaria, la cual fue evaluada por el Instituto Hubble, con 9.8 de calificación, durante los tres años de escuela. En una tarjeta informativa enviada por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) a Excelsior, explicó que el Instituto Hubble, donde estudiaba Lorena y otros 50 alumnos, ubicado en calle Insurgentes no. 165, col. Ampliación las Peñas, alcaldía Iztapalapa, en la CDMX, "no cuenta con autorización ni reconocimiento de validez oficial de estudios para impartir el nivel secundaria por parte de las autoridades educativas federales, lo cual es del conocimiento de su propietario, Félix Daniel González Cuapio, desde el pasado 11 de septiembre de 2018".



EN EL AIRE La alumna Alma Lorena González Lamadrid, de 15 años, ganó en el examen de la Comipems, al obtener 98 aciertos; sin embargo, perdió su lugar en el CCH Sur por no tener su certificado de secundaria. Foto: Héctor López

En esa tabla anexa con los nombres de los estudiantes se incluyó el de Alma Lorena González.

"Entonces, en realidad, la SEP, que es la dependencia reguladora de las escuelas privadas fue omisa al haber permitido que el Instituto Hubble tuviera el sistema abierto para inscribir a los alumnos, en el supuesto caso de que hubiera alguna irregularidad en los permisos o en las autorizaciones que requería esta escuela porque la SEP, en ningún momento, formuló algún tipo de notificación oficial para cada uno de los menores en el que les informara que estaba imposibilitada para operar", dijo a Excelsior Rodolfo Martínez, socio del despacho Trusan&Roma y representante legal de los estudiantes.

comunican con la SEP mediante correo. Es hasta allí cuando nos enteramos que tenían que aplicar yo un examen para poder certificarme.

Dos meses después de haber concluido este ciclo escolar, cuando Lorena ya había obtenido 98 aciertos en el Comipems y cuando requería su certificado de secundaria para poder inscribirse a la prepa, la SEP le notificó que tenía que ser evaluada, pero por un examen general, pues sus calificaciones estaban sin validez.

"Es algo molesto, ya que yo había sido evaluada en mi escuela y es estresante y preocupante, porque ahora dependo de un examen general para que me entreguen el certificado. Me gustaría que nos diera lugar que nos corresponde, ya que muchos niños nos esforzamos y perdimos demasiadas cosas y oportunidades por la falta de nuestro certificado", aseguró Lorena en entrevista.

Esta evaluación que propuso la SEP a los padres de los estudiantes también descató el orden del juez sexto de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, que estableció que en el plazo de 24 horas se habilitara el Sistema Integral de Información Escolar en web de la CDMX para que el Instituto Hubble, tuviera oportunidad de subir las calificaciones y garantizar su derecho a la educación.

Sin embargo, hasta hoy, el certificado de secundaria de Lorena y los de sus compañeros continúa sin emitirse. En total, hay 50 alumnos afectados.

Excelsior buscó a Alan Cerón, representante legal del Instituto Hubble, para que respondiera sobre las acusaciones que hizo la SEP, quien mostró el oficio número: AEFC/DGSEI/DPL/172/2017, donde la AEFCM "determina que (el Instituto Hubble) sí cumple con los requisitos establecidos en los artículos 6 y 7 de los Acuerdos Secretariales 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios".

Además de que el representante legal mostró la documentación que demuestra que la SEP les permitió operar durante todo el ciclo escolar 2019-2020.

"Nosotros, cuando en junio nos requirieron subir las calificaciones y nos vimos imposibilitados de acceder SIIE en web, Claudio Gerardo Vilchis, de la DGSEI, se nos acercó y nos solicitó la cantidad de 300 mil pesos para poder continuar subiendo las calificaciones", dijo Cerón.

SEP CALIFICACIONES EL 22 DE JUNIO

Sin embargo, la AEFCM no sólo permitió que el Instituto Hubble diera de alta a los alumnos de secundaria en el ciclo escolar 2019-2020, un año después de que supuestamente había sido notificada para dejar de operar, sino que el 22 de junio de 2020, la Inspección General de Zona No 13 de Educación Secundaria envió un correo con la dirección "e09fus0039n@aefcm.gob.mx" al Instituto Hubble con el siguiente asunto "Urgente: calificaciones de estudiantes requeridas Instituto Hubble".

En el cuerpo del correo enviado se lee: "Se solicita su apreciable apoyo para que, en carácter de urgente, se solicite al representante legal los promedios de primero y segundo grado de los de la tabla anexa que tuvo en tercer grado de secundaria el Instituto Hubble, se requirieron para hoy mismo 22 de junio de 2020".

Documentos en mano



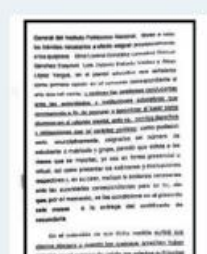
En junio de 2020, la AEFCM pidió al Instituto los promedios de alumnos, entre ellos el de Lorena.

En una carta, la SEP dice que el Instituto Hubble no tiene autorización de validez oficial de estudios.

En 2017, la AEFCM señaló que dicho instituto cumple con los requisitos legales para su validez de estudios.



Un juez ordena a la SEP subir las calificaciones al SIIE en web para la emisión de certificados.



Un juez ordena a UNAM y a IPN garantizar el lugar que obtuvieron Lorena y sus compañeros.



ALÁN CERÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO HUBBLE



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 11 |

Frena UdeG regreso

GUADALAJARA.

Ante el incremento en casos activos de Covid-19 en Jalisco, la Universidad de Guadalajara metió freno al plan de regreso a clases presenciales. El Rector Ricardo Villanueva informó que la presencialidad en los planteles universitarios se postergará hasta el 16 de noviembre. Las autoridades educativas tenían planeado que algunos alumnos retornaran el 13 de octubre.

Fernanda Carapia



unomásuno

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 16 |

DECLARA LEGISLATURA MEXIQUENSE... **Educación superior** **será obligatoria**

► **El sistema educativo contará con escuelas rurales, de artes y oficios, de agricultura, educación indígena y educación para adultos**

Edith Romero/
jredaccion@hotmail.com

Con la reforma al artículo 5 de la Constitución, corresponderá al Estado la rectoría de la educación, que además de ser obligatoria, será universal, de excelencia, inclusiva, intercultural, pública, gratuita y laica. Se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de respeto a la naturaleza y los derechos humanos.

En sesión del pleno, la **LX Legislatura mexiquense** emitió la declaratoria de aprobación de las reformas al artículo 5 de la Constitución Política estatal para establecer que corresponde al estado y a los municipios impartir y garantizar la educación superior, además de la inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y media superior.

La diputada Karina Labastida Sotelo (**Morena**), presidenta de la Mesa Directiva, emitió la declaratoria de aprobación de la minuta de reforma después de haber recabado el voto mayoritario de los 125 ayuntamientos mexiquenses, por lo que instruyó remitirla al Ejecutivo estatal para los efectos procedentes.

La reforma que armoniza la Constitución local con lo señalado en la Carta Magna, establece también que el sistema educativo del Estado contará con escuelas rurales, de artes y oficios, de agricultura, educación indígena y educación para adultos, además de que se considerarán las diferentes moda-



lidades para la educación básica y media superior.

Señala que el gobierno estatal, de forma coordinada con el federal, establecerá políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad en ella, además de que proporcionará los medios de acceso para quienes cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas.

Agrega que la Universidad Autónoma del Estado de México tendrá por fines impartir la educación media superior y superior, así como llevar a cabo la investigación humanística, científica y tecnológica.

Destaca que las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y reconoce su contribución a la transformación social, por lo que tendrán el derecho de acceder a un sistema integral de formación,

de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas.

La diputada Karina Labastida también emitió la declaratoria de reforma al artículo 85 Bis para establecer que la seguridad pública es una función de Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, libertades, integridad y patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social. La reforma fue presentada en su oportunidad por el titular del Ejecutivo estatal.

Las minutas fueron presentadas al pleno por las diputadas Lilia Urbina Salazar (**PRI**) y María Luisa Mendoza Mondragón (**PVEM**), vicepresidenta y secretaria de la Directiva, respectivamente.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 6 |

La comunidad científica analiza cómo financiarse

Investigadores, académicos y estudiantes rechazan la extinción

ARTURO SÁNCHEZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Mientras investigadores, académicos y estudiantes rechazaron la desaparición de los fideicomisos de ciencia, los centros públicos de investigación (CPI), cuyos fondos serán extinguidos, ya analizan las vías para hacer frente a la decisión adoptada por la mayoría en la Cámara de Diputados.

Las autoridades de los 26 CPI del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que quedarán sin fideicomisos han sostenido reuniones con sus comunidades académicas en las que han planteado que el cierre de esos fondos no afectará las becas de licenciatura ni de posgrado de los estudiantes, ni llevará al cierre de las instituciones.

Sin embargo, advierten que sí pegará en los apoyos directos a diversas investigaciones, en las becas de movilidad internacional, la adquisición de equipo y las mejoras de infraestructura, así como en los recursos para estancias en el extranjero del alumnado.

También, de acuerdo con estudiantes de posgrado de los CPI, les han dicho que no aumentarán las colegiaturas, pues se trata de recursos autogenerados por los centros de investigación que ingresan directamente a sus tesorerías.

En tanto, estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas – que con un fondo de más de 300 millones de pesos es el que tiene el fideicomiso más grande entre los 26 CPI Conacyt– señalaron que las autoridades del plantel les han indicado que con la desaparición no habrá afectaciones críticas al gasto corriente de la institución y que ya buscan otras vías para obtener recursos.

Habrán afectaciones a corto y largo plazos: académica

Ana Barahona Echeverría, investigadora y académica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, aseveró que no está de acuerdo con la desaparición de los fideicomisos, porque “han funcionado muy bien y son herramientas auditables”. Integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, añadió que la desaparición de los fideicomisos traerá afectaciones a corto y largo plazos, “y se verán cortadas las posibilidades de los becarios y de que se brinde apoyo a académicos jóvenes”.

En tanto, consultada sobre el particular, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) apuntó que la desaparición de los fideicomisos no le afecta, a reserva de analizar si existe alguno que tenga como fideicomitente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Advirtió que la decisión tiene un impacto negativo en el financiamiento a la ciencia, la tecnología o la cultura que tenían fondos públicos; esto es, a los CPI Conacyt les afectará sensiblemente, dado que sus proyectos tenían financiamiento del gobierno.

“En la UAM apoyamos la posibilidad de continuar con este apoyo financiero y preocupa que se debilite el soporte para las actividades de generación de conocimiento en ciencia, tecnología y cultura, que este país necesita y la aportan sobre todo las instituciones educativas y culturales mexicanas. Es necesario ver cómo evoluciona el tema, pero en principio es preocupante”, sostuvo esta casa de estudios.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 4 |

ALERTA LA ANUIES

Impactará investigación científica

El Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) advirtió que la extinción de fideicomisos impactará negativamente en la capacidad de las instituciones de educación superior para cumplir con sus funciones sustantivas, como son la formación de profesionistas altamente calificados; y la generación, la aplicación, y la transferencia del conocimiento con un sentido

social para contribuir al desarrollo regional, nacional y al bienestar social de la población.

Destacó que los centros públicos de investigación se verán severamente afectados no sólo en el financiamiento de la investigación científica, sino incluso en su operación. Y pidió ponderar la importancia de la investigación científica y tecnológica como factores estratégicos para el fortalecimiento del país.

Laura Toribio



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 10 |

SEP: en 2024 habrá crisis financiera en 21 universidades

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El número actual de 11 universidades públicas estatales en crisis financiera podría duplicarse en los próximos años, ante la insuficiencia presupuestaria prevista para 2021. Incluso, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se incorporaría a esta lista en los próximos meses.

Lo anterior se puso de manifiesto ayer en una reunión de más de dos horas entre representantes de organizaciones sindicales de personal docente y administrativo de varias de estas instituciones y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la Ciudad de México, donde no hubo ningún acuerdo concreto.

Agrupados en la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, encabezada por Enrique Levet Gorozpe, varios de los dirigentes, entre ellos los de las universidades de Nayarit, Morelos, Sinaloa y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, presentaron la situación en que varias de ellas ya no tendrán recursos para cubrir la nómina de los trabajadores de la segunda quincena de este mes.

De acuerdo con dirigentes sindicales, un análisis actuarial de la SEP indica que la crisis deficitaria llegaría a un total de 21 universidades públicas estatales para 2024.

Durante la reunión en la SEP, tanto el subsecretario Concheiro Bórquez como la directora general de Educación Superior, Carmen Rodríguez Armenta, insistieron en que corresponde a los gobiernos locales aportar los recursos faltantes a las universidades estatales, según expresaron varios de los líderes presentes en el encuentro, quienes también señalaron responsabilidad federal.

Tras la reunión, Levet Gorozpe dijo que la reunión dejó "sin esperanzas" e "inconformes" a los representantes gremiales, por lo que no se descarta tomar otro tipo de acciones, no sólo la vía del diálogo, para resolver este problema.

Los dirigentes explicaron que la falta de recursos para las universidades se convertirá en un problema de carácter laboral en el momento en que se dejen de cubrir los salarios de los trabajadores.

Luis Manuel Hernández Escobedo, secretario del personal administrativo de la Universidad Autónoma de Nayarit, precisó que desde abril pasado los trabajadores "fieron" a las autoridades el pago de prestaciones para que se pudiera pagar al menos el salario íntegro, lo que tampoco podrá ser debido a que ya no hay recursos más allá de octubre.

Las 11 universidades en crisis son las de Morelos, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas, estado de México, Tabasco, Veracruz, Michoacán, Nayarit, Guerrero y Baja California.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 10 |

“LA EDUCACIÓN A DISTANCIA NO PUEDE REEMPLAZAR A LA PRESENCIAL”

SEP insiste que regreso al aula sea escalonado

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Con el reconocimiento de que la reapertura de las instituciones educativas tiene beneficios incuestionables, la Secretaría de Educación Pública (SEP) insistió en que el regreso a clases presenciales se realizará de forma escalonada en todo el país.

Al participar en la XXVII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Educación, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, recordó que en el momento en que se llegue a dar la reapertura de las escuelas, los lunes y miércoles asistirá la mitad del grupo; martes y jueves la otra mitad, y



Foto: Reuters/Archivo

Autoridades de Educación prevén un regreso a clases escalonado; una mitad asistiría lunes y miércoles y la otra martes y jueves.

los días viernes, las y los estudiantes con mayor rezago.

Reconoció que ante el incremento en el riesgo del abandono escolar,

principalmente entre el alumnado más vulnerable, queda de manifiesto que “la educación a distancia no puede reemplazar

30

MILLONES

de alumnos al día reciben los contenidos del programa Aprende en Casa II, en sus distintas plataformas.

a la presencial”, toda vez que hay beneficios, principalmente en la relación maestro-alumno.

Dio a conocer que la implementación del Programa Aprende en Casa ha incentivado el aprendizaje de 164 mil adultos que se han inscrito en los distintos niveles de educación básica.

Comentó que los contenidos del programa Aprende en Casa II, en sus distintas plataformas, llegan a alrededor de 30 millones de alumnos al día.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 2 | PP Y 5 |

📌 **En la Cámara, Morena y aliados imponen su mayoría en lo general**

Entre insultos y golpes eliminan 109 fideicomisos

- 📌 Se reintegrarán a las arcas de Hacienda \$68 mil 478 millones
- 📌 Se desató la pugna al rechazar la oposición tocar fondos del Insabi
- 📌 La discusión en particular entra en maratónica fase de 350 oradores
- 📌 Se acelerará la revisión de todo beneficiario, adelanta AMLO

R. GARDUÑO, E. MÉNDEZ, A. URRUTIA Y F. MARTÍNEZ



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 2 | PP Y 5 |

Desaparecen en San Lázaro 109 fondos y fideicomisos

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó extinguir 109 fondos y fideicomisos con un monto de 68 mil 478 millones de pesos, y al entrar a la discusión de una propuesta de esa bancada con el fin de que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) reintegre “los recursos que se requieran” de su fondo de gastos catastróficos, legisladores de todas las bancadas se olvidaron de la sana distancia, perdieron la compostura, se insultaron e incluso llegaron a los golpes.

Dicho fondo cuenta con 101 mil 161.7 millones de pesos a junio, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda, y la oposición acusó que tal modificación impacta a la Ley General de Salud, que a su vez no forma parte del dictamen aprobado por la tarde en lo general y que entró en una discusión en lo particular con una inédita lista de más de 350 oradores, lo que alargará la sesión hasta este miércoles.

Al cierre de esta edición, la sesión seguía en receso por la *toma* de la tribuna que realizaron legisladores de PAN, PRI, MC y PRD, hecho que

derivó en una reyerta con los de Morena cuando la diputada por ese partido Ángeles Huerta pretendía explicar el alcance de la reserva.

La legisladora acusó de haber sido agredida por diputadas del PAN, en específico de la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas.

Asimismo, al calor de la disputa por el control de la tribuna, Huerta le gritó a la diputada panista Ángeles Ayala: “¡Maldita infeliz, te vas a ir a la cárcel!”

Ante la falta de condiciones para continuar la sesión, y después de llamar varias veces a la calma y a preservar la sana distancia, la presidenta de la mesa directiva, Dulce María Sauri (PRI), decretó un receso, lo que mereció una crítica de la vicepresidenta por Morena, Dolores Padierna, sentada en la curul contigua.

—¡Pero cómo, si es una minoría que quiere salirse con la suya! —censuró Padierna mientras le daba dos manazos en el hombro izquierdo a la priísta.

—No hay condiciones —reviró Sauri.

La oposición armó una estrategia para cuidar las escalinatas del lado

izquierdo de la tribuna, donde se atrincheró. Morena intentó recuperar ese espacio y se liaron a golpes con panistas y perredistas.

El coordinador de Morena, Mario Delgado, transmitió un video en vivo por Facebook, donde se refirió a los panistas como “cobardes”. Uno de ellos, el chihuahuense Miguel Alonso Riggs, se enzarzó en una discusión verbal con diputados de Morena. “Miren al cobarde de Riggs. Es el payaso de siempre”, manifestó Delgado.

Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de la bancada panista, le contestó: “Esas bravatas no las vamos a adoptar. Las bravatas son una mediocridad”.



LaJornada

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 2 | PP Y 5 |

Los coordinadores de la oposición plantearon que la Junta de Coordinación Política decidiera si la reserva sobre el fondo del Insabi se discutía o no, pero el coordinador de Morena se opuso.

Morena busca que los recursos del fondo de gastos catastróficos se destinen “a los fines que en materia de salud determine la Secretaría de Salud, en términos de las disposiciones aplicables” y que la dependencia presente reportes al Congreso, aunque no especifica con qué temporalidad.

No obstante, el bloque opositor alertó que el agregado afecta y contradice lo dispuesto en la Ley General de Salud, que otorga atribuciones al Insabi como titular del fideicomiso, entre las cuales no está reintegrar los fondos.

“Es una reserva mañosa e ilegal”, expuso Elías Lixa (PAN), al señalar que tendría un impacto en la Ley General de Salud, que no forma parte del dictamen.

La modificación implica que en total se extingan 109 fideicomisos y que Hacienda pueda disponer de hasta casi 170 mil millones de pesos, según expuso el PRI. Además, el *tricolor* explicó que en los transitorios se aclara que una parte del total de

recursos a recuperar serán para cubrir el balance del gobierno.

Antes, el dictamen en lo general se aprobó con 242 votos de Morena, PES y PVEM en favor, mientras 170 legisladores de PAN, PRI, PT, MC y PRD, así como ocho de Morena, votaron en contra. Cinco diputados de Morena –entre ellos la vicecoordinadora, Tatiana Clouthier– y dos de Encuentro Social lo hicieron en abstención.

Entre los diputados de Morena que votaron en contra están los presidentes de las comisiones de Gobernación y de Cultura, Rocío Barrera Badillo y Sergio Mayer, respectivamente.

En tribuna, Rocío Barrera defendió la permanencia del Fondo de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, que cuenta con 250 millones 353 mil 139 pesos, un instrumento que “salva vidas”.

Dolores Padierna cuestionó la opacidad y discrecionalidad de los fondos y espuso de que los rendimientos son sólo para la banca comercial que los administra.

No obstante, Enrique Ochoa Reza (PRI) manifestó que 50 mil de los 68 mil 478 millones de pesos disponibles los administra la banca de desarrollo.

“El de la protección de defensores de derechos humanos y periodistas está en el Banco del Bienestar, un banco del gobierno y el comité técnico está integrado por funcionarios de su gobierno”, resaltó.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 3 |

ANUNCIA AMLO

Rastrearán a aviadores

● Los directores generales del Canal Once y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología serán parte de los encargados de revisar el padrón de beneficiarios de los fideicomisos que el Gobierno federal prevé desaparecer para dar transparencia a su manejo y no dejar lugar a aviadores, indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en conferencia de prensa.

“En el caso de educación, cultura, deporte, le pedí a Antonio Álvarez Lima que nos ayude a hacer la evaluación lo más pronto posible; todo lo que tiene que ver con ciencia, con tecnología, María Elena Álvarez-Buylla, la misma directora de Conacyt, que va a hacer la revisión”.

De acuerdo con el mandatario, se prevé que el proceso tarde un mes y adelantó que las irregularidades que se encuentren en el padrón serán exhibidas en *La Mañanera*. / DIANA BENÍTEZ



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 8 |

Querétaro destaca en obra educativa

Querétaro se posicionó entre los tres mejores estados ejecutores de obra educativa a nivel nacional, por quinto año consecutivo, esto fue posible gracias a la adecuada aplicación del Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado (FAM) en el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IFEQ), organismo descentralizado.

Con cero observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la entidad se ha mantenido en estos lugares desde el inicio del programa.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) otorga el reconocimiento a las 10 mejores entidades del país, dentro de los cuales Querétaro se ubica entre los tres primeros.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 2 | 1 Y 11 |

Claudia Sheinbaum: Habrá complejo escolar en Milpa Alta u otro lugar

Desconoce a la asamblea comunal
que rechazó construcción de escuelas

[Adriana Rodríguez y Eloísa Domínguez] **11**



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 2 | 1 Y 11 |

El GCDMX desconoce asamblea de “Burros de Oro” que rechazó construcción de escuela

❖ En el caso de San Pedro Atocpan, Milpa Alta, el gobierno capitalino desconoció la decisión de la asamblea comunal en la que prevaleció la negativa de construir el complejo educativo en un espacio deportivo, propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, y que los líderes comuneros controlan

[Eloísa Domínguez]

El gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum hará cumplir la Constitución para garantizar el interés superior de las niñas, niños y adolescentes para que tengan acceso a la educación, por lo que informó que respecto a la asamblea comunal a la que se convocó la noche del domingo en San Pedro Atocpan, alcaldía Milpa Alta, para decidir sobre la construcción del complejo educativo—una secundaria y un bachillerato tecnológico impulsados por los tres órganos de gobierno—ésta no concluyó debido a un “ambiente de hostilidad”, por lo que “formalmente no ha comenzado un proceso de participación” de la comunidad, por tanto, no hay una decisión definitiva acerca de la obra escolar.

Crónica informó ayer que los comuneros que pertenecen a las ligas de fútbol impulsieron su postura de no ceder el Deportivo Popular, *El Polvorín*, donde se ha diseñado el proyecto ejecutivo del complejo educativo que contará con la donación financiera de la Fundación Baillères.

El encuentro entre los habitantes originarios de San Pedro se dio en un ambiente tenso que obligó a Jorge Cabrera, representante de los Bienes Comunales, a abandonar la asamblea.

❖ “Formalmente no ha comenzado un proceso de participación de la comunidad, por tanto, no hay una decisión definitiva acerca de la obra escolar”, señala Sheinbaum

Este martes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre el tema, e indicó que su gobierno, a través de las secretarías de Gobierno y la de Pueblos Indígenas, debe coordinar las campañas de información entre quienes se oponen a la obra del complejo educativo.

Para Sheinbaum Pardo, el rechazo entre los comuneros, que además integran las ligas de deportistas —a quienes en San Pedro Atocpan señalan de ser los ‘hostigadores’—es por falta de información en la población. Sin embargo, anunció que se realizará una campaña para difundir los alcances educativos en este pueblo milpaltense, el más rezagado y analfabe-



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

ta de la alcaldía que hoy gobierna el emecista Octavio Rivero.

“El secretario de Gobierno (Alfonso Suárez del Real) y la Secretaría de Pueblos Indígenas lo están revisando. Creemos que faltó información. De todas maneras, finalmente, hay que respetar la Constitución y la decisión del pueblo... Se va a hacer una campaña informativa para ver si puede haber todavía posibilidades y si no, pues reubicaríamos, porque es una donación, es una donación de la Fundación Baillères. Si no se pone ahí, pues de todas maneras se va a poner en algún otro la-

do, ya sea en Milpa Alta o en Xochimilco. También, yo me comprometí en 2019 a hacer una secundaria en Santiago Tepalcatlalpan, que la tenemos programada para el siguiente año en Xochimilco, que también limita con Tlalpan; entonces, si no se llegara a realizar ahí, pues la moveríamos a otro espacio donde fuera necesario”, dijo Sheinbaum durante su conferencia de prensa del martes.

Por la tarde, la oficina de Suárez del Real aclaró: “Con respecto a la asamblea a la que convocó la Representación de Bienes de San Pedro Atocpan, a fin de informar y propi-

ciar la integración de una comisión organizadora, ésta se suspendió debido a que la asamblea se inició en un ambiente de hostilidad y la mesa directiva decidió posponerla hasta nuevo aviso. Ante esta situación, comunicamos que formalmente no ha comenzado un proceso de participación en dicha comunidad y aún no se ha tomado una decisión definitiva respecto a la construcción de este complejo educativo.

El Gobierno de la Ciudad de México, la alcaldía y autoridades educativas federales convocan al diálogo de las partes, en la mayor disponibilidad de escuchar todas las voces, ya que el pueblo tiene derecho a recibir toda la información sobre el proyecto, participar en el diseño de esta medida que contribuye a garantizar el derecho a la educación de manera laica y gratuita, y a anteponer el interés superior de los niños, niñas y adolescentes de Milpa Alta”

De acuerdo con la administración pública, el Deportivo Popular es propiedad del gobierno capitalino, por lo que tiene la vía legal para la construcción de una obra que prevé erigir una secundaria y un bachillerato, planteles que darían cabida a niños y adolescentes en San Pedro Atocpan, proyectos que no se han realizado en años, lo que ha enviado a la marginación educativa a casi dos mil habitantes, vulnerando su derecho a recibir educación.

CUARTOSCURO



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 12 |

Tres millones de alumnos recibirán útiles en Edomex

El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, anunció que 3 millones de alumnos de nivel básico recibirán útiles para este ciclo escolar, lo que permitirá un ahorro sustancial a las familias.

Durante la entrega de 4 mil tarjetas del Salario Rosa a mujeres de los municipios de Chiconcuac, Atenco, Tezoyuca, Texcoco y Chicoloapan, Del Mazo Maza dijo que en su gobierno están convencidos de que “la educación es algo que tenemos que seguir impulsando y que queremos que cada vez haya más alumnos, no sólo que estudien primaria y secundaria, sino que sigan preparándose para que concluyan sus estudios hasta nivel superior”.

Acompañado en Tezoyuca por la alcaldesa Diana Sánchez Hernández y por el secretario de Desarrollo Social, Erick Montes de Oca, el mandatario abundó en que “los gastos en la escuela, en los libros, en los cuadernos, generan un gasto muy importante en las familias, por lo que ahora se están entregando gratuitamente 3 millones de paquetes escolares”.

Subrayó que es un programa de apoyo dirigido a la economía fami-



GOBIERNO DEL EDOMEX

RESPALDO. El gobernador Del Mazo destacó el apoyo para las familias mexiquenses.

liar, “para ayudar a nuestros niños y jóvenes, pero principalmente por el esfuerzo que hacen ustedes como mamás para que sus hijos y sus hijas sigan estudiando”.

El mandatario destacó que Tezoyuca es una región muy importante del nororiente del estado, con mucha historia y tradición, en donde con los apoyos del Salario Rosa entregados “se está llegando a más de 300 mil mujeres mexiquenses que reciben de manera permanente un apoyo bimestral de 2 mil 400 pesos”.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 07/10/20 | 1 | 10 |

UNA BECA, COMIDA, LECHE, PAN

AMLO criticó ayer a quienes se oponen a las becas que el Gobierno otorga a miles de jóvenes para que eleven su nivel de educación.

"Increíble ese planteamiento, que se está destinando mucho dinero a entregar becas, que no se deberían de entregar las becas porque eso no ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza, imaginense".

Si no fuera por las becas, dijo, miles de jóvenes no podrían estudiar e incluso recordó que él mismo estudió en la Ciudad de México con una beca.

"Vivía yo en la Casa del

Estudiante Tabasqueño y nos daban hospedaje y nos daban alimentación, nos llevaban comida, la leche, el pan, costales de pan, carne que decíamos que era de caballo en unos paquetes y una cocina aquí en la Colonia Guerrero, una casa grande, vivíamos 80 y nos daban hospedaje, comida", detalló.

"No estoy en contra de las escuelas privadas, el que tiene para pagar una colegiatura está en su derecho, pero el Gobierno está obligado a garantizar la educación pública gratuita, de calidad en todos los niveles escolares".



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Correo Ilustrado / Solicita más apoyos para profesores de asignatura en la UNAM (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Kiosko / Inicia drama de universidad (El Universal, p. 13)**

SEP

- **Artículo Cómo vamos en Aprende en casa 2 / Fernando Ruiz (El Heraldo de México, p. 15)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Arriba/Abajo / Lorena Ruano (La Crónica de Hoy, p. 2)**
- **Columna Consejo Consultivo de Ciencias / Alternativa de desarrollo ocupacional para doctorados jóvenes, sin trabajo (La Crónica de Hoy, p. UNO)**
- **Columna A fuego lento / Lucran con la pobreza (El Heraldo de México, p. 7)**
- **Editorial / Fideicomisos: resistencias y falacias (La Jornada, p. 2)**
- **Columna invitada / Algunas comparaciones (El Economista, p. 45)**
- **Columna Confidencial (El Financiero, p. 29)**

SNTE/CNTE

- **Columna Desde San Lázaro / Es el momento de reinventar la educación (El Financiero, p. 25)**



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------------------|--------|
| 07/10/2020 | EL CORREO ILUSTRADO | 2 |

Solicita más apoyos para profesores de asignatura de la UNAM

El trabajo realizado por los profesores de asignatura a raíz de las clases en línea se ha incrementado en cuanto a horas de trabajo y volumen del mismo, pues en muchos casos tenemos grupos de 50 alumnos o más.

Aunado a lo anterior debemos pagar el costo operativo de trabajar en línea, todo esto sin ninguna compensación.

Es importante señalar que alrededor de 75 por ciento de los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) somos profesores de asignatura; bien harían las autoridades en valorarnos más, mejorar nuestras condiciones de trabajo e incrementarnos el salario.

*Alejandro Roldán Calderón,
profesor de asignatura B definitivo, de
la Facultad de Estudios Superiores
Cuautitlán-UNAM*



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 07/10/2020 | ESTADOS | 13 |

KIOSKO

Para evitar chapulines, góber le lee la cartilla a funcionarios

:::: Aún falta un año para próximas elecciones en Chiapas, nos narran, y quien ya le leyó la cartilla a los suyos fue el gobernador **Rutilio Escandón** (Morena), al advertir a sus funcionarios que, quienes pretendan realizar proselitismo rumbo a 2021 guarden la calma o se separen del gobierno, porque no permitirá que se utilicen espacios ni recursos públicos para "poliquería". Fue en una reunión de gabinete, nos detallan, que don Rutilio pidió a sus colaboradores que no se les calienten los granzos y que quien quiera hacer política "de la buena" mejor se ponga a trabajar. Al parecer, nos dicen, el *góber* conoce los antecedentes de la política local, donde los *chapulines* y las *juanitas* son el pan de cada elección.



Rutilio Escandón

Otro góber contra la Federación

:::: Y quien de plano explotó contra el gobierno federal, nos aseguran, fue el gobernador de Coahuila, **Miguel Riquelme Solís** (PRI), sobre todo luego del anuncio del Plan de Infraestructura del gobierno federal, en el que no se incluye ningún proyecto para su terruño. Según nos informan, sin pelos en la lengua, don Miguel advirtió que muchos municipios coahuilenses tendrán problemas hasta para pagar la nómina, y adelantándose a los alegatos del Centro, afirmó que aquello de "ajustarse el cinturón" no es posible, porque el mismo ya dio dos vueltas. "Hay bombas de tiempo a las que les llegó la hora de explotar", se escuchó por ahí.



Miguel Riquelme Solís

Operación de giros negros ponen en la lupa a alcalde

:::: En Guanajuato, nos comentan que quien no pudo con las Indirectas es el alcalde de Jaral del Progreso, **José Alberto Vargas Franco** (PRI), pues se vio obligado a cesar a uno de sus más cercanos colaboradores, el director de Reglamentos y Fiscalización, **Diego Vargas Yáñez**, por la masacre ocurrida en el centro nocturno La cabaña del Toro, donde asesinaron a 11 personas. Según nos explican,

el despido no fue por cualquier cosa, pues el lugar debía estar cerrado por la pandemia, sobre todo a las 6:00 am (hora de la tragedia), como lo exhibió la comisionada de Seguridad estatal, **Sophia Huett** (PAN), quien achacó el hecho a un tema sanitario y de fiscalización, pero pidió poner lupa a los giros negros. "Cuando veas las barbas de tu vecino cortar"...

Inicia drama de universidad

:::: Nos platican que, como cada año desde hace un lustro, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se quedó sin recursos para el pago de nómina y, según el rector **Ignacio Peña**, sólo alcanza para la primera quincena de octubre. Pero esto no es nuevo, nos recuerdan, pues el año pasado la SEP presionó tanto a la casa de estudios que logró levantar la huelga que, por falta de pago, iniciaron trabajadores e incluso obtuvo que se modificaran los contratos colectivos a cambio de recursos para terminar el año. Sin embargo, nos explican, este 2020 la pandemia complicó aún más las cosas y lo que se augura son negociaciones muy rispidas. ¿Qué pasará?

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5109 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversalcoahuila.com.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|-----------|--------|
| 07/10/2020 | EDITORIAL | 15 |

CÓMO VAMOS EN APRENDE EN CASA-2

FERNANDO RUIZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO
@MEXICANOSTIO

La estrategia oficial de educación a distancia confirma muchas de las preocupaciones iniciales. Es un esfuerzo notable, pero insuficiente

Estamos en la séptima semana de Aprende en Casa 2, la estrategia oficial de educación a distancia, y se confirman muchas de las preocupaciones iniciales. Es un esfuerzo notable, pero insuficiente. Cada semana se ofrece 2.5 horas de contenidos para educación inicial, cinco horas para preescolar, 12.5 horas para cada grado escolar de primaria, 15 horas para cada grado de secundaria, 20 horas para estudiantes de bachillerato y 10 horas para aquellos que cursan los bachilleratos comunitarios. Sin contar las tres primeras semanas de contenidos de repaso, hasta la semana pasada llevamos 471 horas de programación. Esto representa la mitad del tiempo que los niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de primaria y secundaria tendrían asegurado en las escuelas y en el caso de preescolar un porcentaje menor, ya que los contenidos televisivos ofrecidos en esos niveles no son por grado escolar.

La calidad en la conducción de las clases es variable. Aunque es un acierto la producción con un conductor televisivo y un maestro. El interés que despiertan depende de la calidad del guión y las habilidades comunicativas de los maestros. Es esperable que vayan mejorando con el paso de las semanas. En secundaria, el profesor tiene la conducción, pero en escenarios de menor atractivo visual. En bachillerato todo se deja al ingenio de videos elaborados en localidades externas.

Una limitación es que se replican las clases tradicionales, en donde el maestro expone y el alumno recibe la información. Replicarla en la situación actual no facilita el aprendizaje. Asimismo, están dejando escapar la oportunidad de involucrar más a NNAJ en el diseño, dinámica y conducción de los programas.

Ofrecer la oportunidad para que un número mayor de NNAJ reciban los mismos contenidos que sus compañeros y amigos es loable y destacable, pero deja el aprendizaje sujeto a las condiciones y situaciones de las familias. Por ejemplo, a pesar de las ventajas de la cobertura televisiva ésta sigue siendo inaccesible para 6% de las familias, lo cual implica que un millón 567 mil 84 de estudiantes no tengan acceso a este tipo de clases.

Una ausencia notable es que no existen contenidos específicos para educación indígena. Aplaudimos los cuentos y fábulas en lengua indígena, pero es insuficiente.

Esta situación ha agravado la crónica y permanente exclusión educativa presente en el Sistema Educativo Nacional (SEN) y se vislumbra una ampliación significativa de las brechas de aprendizaje entre NNAJ. Ante esto es significativo y preocupante que en el PPEF 2021 no haya un solo peso destinado a la recuperación y fortalecimiento de los aprendizajes tras la pandemia, como si nada hubiera pasado. Y no sólo eso, sino que los montos destinados para revertir los bajos resultados educativos serán reducidos en 84% para el siguiente año si no hacemos nada para evitarlo. Todos los gobernantes han buscado minimizar los graves problemas educativos, pero en una democracia real el futuro de los niños no debería depender de la decisión de un solo hombre.

—
“Una limitación es que se replican las clases tradicionales, en donde el maestro expone y el alumno recibe pasivamente la información”.
—



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 07/10/2020 | NACIONAL | 2 |



**LORENA
RUANO**



La profesora investigadora titular de la División de Estudios Internacionales del CIDE, argumentó con datos ante diputados la defensa de los 65 fideicomisos dedicados a la ciencia. Y alza la voz en nombre de los científicos de México que rechazan la desaparición de los fideicomisos, pues son la única manera que tiene el país de hacer proyectos científicos multianuales y son la vía para conseguir financiamiento externo.



| | | |
|------------|---------|--------|
| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
| 07/10/2020 | OPINIÓN | UNO |

CONSEJO CONSULTIVO DE CIENCIAS

Alternativa de desarrollo ocupacional para doctorados jóvenes, sin trabajo

Alfonso Larqué Saavedra

“**E**n el pasado, hacer ciencia era un reflejo de la riqueza de un país. Ahora, la ciencia es lo que produce riqueza”

Se plantea alternativa de desarrollo ocupacional de los doctorados jóvenes, sin los cuales no podremos generar riqueza.

Como todos sabemos, en el momento actual, la capacidad instalada para contratar a los graduados con doctorado ha desaparecido. Ni la industria, ni los centros públicos de investigación, ni las universidades o tecnológicos, ni el aparato gubernamental, tienen plazas para contratarlos, problema que, por cierto, no es exclusivo de México.

En 1991 con el objeto de consolidar una planta de científicos y tecnólogos de alto nivel para fortalecer el desarrollo de México, CONACYT, en un programa visionario, planteó como proyecto el consolidar el posgrado nacional para la formación de recursos humanos. Se hizo la convocatoria correspondiente, se integraron grupos de evaluadores y se prosiguió a revisar, acotar, y poner las bases para establecer el llamado programa que ahora se conoce con el nombre de Programa Nacional de Posgrado, que atiende la formación a nivel de doctorado. Para esta iniciativa, se tuvo el recurso económico para apoyarlo, y este esfuerzo conjunto de las instituciones de educación superior, la comunidad académica y el CONACYT han permitido consolidarlo. De manera paralela, se ha mantenido el programa de formación de recursos humanos en universidades de otros países. Todo, con el objeto de consolidar una planta de científicos y tecnólogos de alto nivel para fortalecer el desarrollo de México. El proyecto de formación de recursos humanos fue más allá y con fondos presidenciales, en ese mismo

año de 1991, se creó el programa de repatriación y retención de doctorados, que era coordinado por el CONACYT

Han pasado casi 30 años y el programa ha cumplido su objetivo fundamental y merece el reconocimiento público.

Sin embargo, hay que atender el producto por excelencia de los posgrados, que son los recursos humanos formados, que demandan un sitio en el cual puedan desarrollar las capacidades aprendidas

Las alternativas ocupacionales de los años 90 fueron exitosas porque se contaba con la disponibilidad de plazas. Los programas establecidos de repatriación y retención al inicio del siglo XXI empezaron a desaparecer.

A imagen y semejanza de lo que existe en los países desarrollados, el CONACYT estableció el programa de posdoctorados que tuvo buena acogida, pero con una gran limitante: se contratan doctorados para desarrollar las ideas del investigador responsable del proyecto, quedando prácticamente en cero la autonomía para que el doctorado contratado demuestre su talento. El modelo de cátedras patrimoniales creado en el 2017 por CONACYT lo comentare en otro momento

Existe una alternativa de desarrollo ocupacional que se propone en el presente escrito, cuyo objetivo central es capitalizar y apoyar el talento de los doctorados jóvenes, que no tienen trabajo. Debe quedar claro que la propuesta no es del todo original y más bien podría enmarcarse en los modelos que han tenido otros países para capitalizar talento. Tal es el caso del programa de la Academia de Ciencias de China, que ha establecido su programa de los 100 talentos, o bien el que existe en Estados Unidos, que es convocado por las Academias Nacionales de Ciencias dentro de su llamado Research Associateship Programs, atendido directamente por el National Research Council (y que puede leerse en www.nationalacademies.org/rap (Science 26 de Agosto, 2011).

La propuesta es la de establecer, a la brevedad, un programa que se podría llamar “investigadores por proyecto” con las siguientes características:

1.- Que los recién graduados de doctorado puedan aplicar a las convocatorias abiertas del CONACYT, sin que se les exija tener oficialmente una institución de adscripción. El nombramiento que se propone deberá utilizarse a lo largo de la convocatoria que será el de “Investigador por Proyecto”.

2.- Que los formatos correspondientes tengan la ventana que permita anotar que, del recurso del proyecto, en caso de ser aprobado, se podrá cubrir el salario y el seguro médico del “investigador por proyecto”. Una cantidad de 350 mil por año sería deseable

3.- Que los formatos oficiales del CONACYT para aplicar por fondos de investigación no sean diferentes a los ya establecidos, y que el concurso por los fondos siga el camino regular establecido para todas las propuestas, privilegiando la excelencia y buena calidad de los proyectos; es decir, que los proyectos sean analizados con la misma rigurosidad que las propuestas de los investigadores establecidos.

4.- Que exista el requisito de que el sustentante dentro de este programa consiga el compromiso, la disposición y autorización de la institución donde se desea proseguir el proyecto a desarrollar (sea laboratorio de la industria, centro público de investigación o universidad o tecnológico), se trate de investigación básica, desarrollo tecnológico o de

innovación en cualquier área del conocimiento. En este sentido, el candidato deberá buscar el mejor laboratorio o centro



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 07/10/2020 | OPINIÓN | UNO |

Las alternativas ocupacionales de los años 90 fueron exitosas porque se contaba con la disponibilidad de plazas.

en el país para el desarrollo del proyecto. Seguramente las empresas estarán muy interesadas en la incrustación de este tipo de proyectos para favorecer desarrollos tecnológicos innovadores.

5.- Que deberá quedar claro en todo momento que la institución o empresa que reciba a estos investigadores para el desarrollo del proyecto, no tendrá responsabilidad laboral con el "investigador por proyecto", ni la obligación de contratarlos, como era el caso de los programas de repatriaciones o retenciones.

6.- Para la administración de los recursos se propone que el CONACYT contrate un despacho central que maneje este tipo de cuentas, con el objeto de que se observe la normatividad correspondiente y se le brinde el apoyo necesario al investigador por proyecto.

Seguramente el CONACYT podría proponer la ingeniería más adecuada para este modelo de apoyar talento.

Los jóvenes doctorados aplicarán, a las demandas de las convocatorias de la misma forma que lo hacen los investigadores establecidos y si son evaluados favorablemente por los comités ad hoc que el CONACYT seleccione para la evaluación de los mismos, serán los que reciban el recurso.

La presente propuesta nace de la necesidad de capitalizar lo que se ha sembrado vía el CONACYT durante los últimos 30

años de esfuerzo ininterrumpido: apoyar el fortalecimiento y desarrollo de la ciencia con doctorados que tienen talento, para que atiendan campos de urgente desarrollo para nuestro país. Existen campos que demandan nuevas formas de aplicar el conocimiento como lo son la seguridad; el de ingenierías funcionales para mitigar el cambio climático; el de la restauración de ríos, suelos, lagos, que se han contaminado; la seguridad alimentaria—que cada vez está más distante; el de enfermedades emergentes, por mencionar algunos.

Busquemos opciones de trabajo para nuestros graduados y pongámoslas a discusión. En una tarea pendiente que debemos compartir y atender permanentemente.

**Coordinador de Agrociencias, Academia Mexicana de Ciencias
Miembro del Consejo Consultivo de Ciencias
Investigador del Centro de Investigación Científica de Yucatán.*



EL HERALDO
DE MÉXICO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 07/10/2020 | PAÍS | 7 |

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN



LUCRAR CON LA POBREZA

Senadores advierten que los programas sociales de la 4T dieron al traste con la cultura del esfuerzo

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

Lejos de estimular el crecimiento económico y el desarrollo, el gobierno de la 4T ha fomentado la holgazanería en algunos de los lugares de mayor rezago económico y social del país.

Los más de **300 mil millones de pesos** que destinará este año a los programas sociales han dado al traste con la cultura del esfuerzo entre muchos mexicanos. Les ha "facilitado" la vida con unos cuantos pesos, pero esos poquitos pesos hacen la diferencia entre trabajar o esperar a que cada mes *papá gobierno* se aparezca con fajos de billetes para que muchos mexicanos desvalidos puedan vivir del presupuesto.

Habrá quienes digan que es mejor que la clase más desprotegida se lleve ese dinero a que los políticos se lo embolsen, como siempre. Sin embargo, en el Senado de la República no piensan igual. Legisladores de Morena están por concluir un análisis sobre el impacto que han tenido los programas sociales de **Andrés Manuel López Obrador**. Sin contar con el resultado final, lo que me adelantan es que hay familias enteras que, desde hace varios meses, incluso, uno o dos años, han dejado de trabajar.

Muchos por la pandemia, pero otros tantos porque le re-

ESE DINERO LES DA UN ESTADO DE CONFORT

sulta más redituable acumular los apoyos de la 4T que trabajar a lomo partido para ganar un salario de hambre. Ese fenómeno se da, en mayor medida, entre los muchachos que son beneficiarios del **Programa Jóvenes Construyendo el Futuro**.

Esos miles de jóvenes que ni estudian ni trabajan reciben **3 mil 600 pesos al mes**, sin mover un dedo, cuando el salario mínimo es de 3 mil 746 y ganarlos les implicaría trabajar jornadas de ocho horas en labores en extremo extenuantes. Y si viven con una madre que recibe apoyos, un adulto mayor u otros integrantes de su familia que están en las mismas condiciones, el ingreso familiar se incrementa. Ese dinero, sin embargo, nos los saca de la pobreza ni los pone a producir, pero les da un estado de confort que no los motiva a buscar otros ingresos. Lo que observan en el Senado es que se está creando un círculo vicioso, porque cada vez será mayor la demanda de recursos para esos programas y no hay dinero que alcance. Mientras el gobierno siga subsidiando a la gente pobre los tendrá felices y contentos, el problema vendrá cuando *les cierre la llave*. Que les pregunten a los del PRI, que durante décadas lucraron con la pobreza y al final fueron los más pobres los primeros en darles la espalda.

...

Confirma el presidente de **Coparmex** en Chiapas, **Manuel Pardo Pastrana**, que su entidad se encamina a un estado de ingobernabilidad. Toma de cassetas, bloqueos carreteros, vandlismo, asaltos a transportistas y enfrentamientos **entre evangélicos y católicos** en los Altos de Chiapas se intensificaron en los últimos días y las autoridades estatales, encabezadas por **Rutilio Escandón**, así como el gobierno federal, brillan por su ausencia.

...

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "¿Qué es la avaricia? Un continuo vivir en la pobreza por temor a ser pobre".

ALFREDO.GONZALEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

@ALFREDOLEZ



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|----------|--------|
| 07/10/2020 | POLÍTICA | 2 |

Fideicomisos: resistencias y falacias

Con 242 votos a favor, 178 en contra y siete abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en lo general, el dictamen para desaparecer 109 fideicomisos, por medio de los cuales el gobierno federal ha entregado recursos a diversos organismos y programas.

Al cierre de esta edición, los legisladores discutían las 398 reservas presentadas a puntos particulares de la reforma que extingue estos instrumentos.

Como ha puntualizado en diversas oportunidades el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, la desaparición de los fideicomisos no supone que la Federación deje de financiar las actividades que se realizan con estos fondos, pues los recursos se asignarán a través de partidas presupuestales, como ocurre con la mayor parte del dinero público.

En cambio, la medida busca acabar con la discrecionalidad con que comités e instancias de administración de dichos instrumentos disponen y reparten los recursos. El funcionario también ha señalado que la reforma permitirá reducir el subejercicio y agilizar la entrega de recursos, pues éstos pasarán de manera directa de la tesorería a los beneficiarios, sin la intermediación de los fideicomisos y sus administradores.

El hecho es que muchas actividades financiadas hasta ahora mediante fideicomisos resultan esenciales para el funcionamiento del país; como es obvio el caso del Fondo Nacional de Desastres (Fonden); el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; el Sistema Nacional de Investigadores; el Sistema Nacional de Creadores, entre otros.

Sin embargo, resulta de igual forma innegable que la opacidad intrínseca a la figura legal del fideicomiso ha dado lugar a corruptelas y se ha erigido en un obstáculo para la rendición de cuentas.

Es en dicha turbiedad y en los fuertes intereses urdidos en torno de ella que debe ubicarse el origen de la encarnizada resistencia contra el fin de estos instrumentos, pues con su extinción los administradores no sólo perderán el poder que han amasado al controlar importantes sumas de recursos públicos, sino que además podrían quedar expuestas prácticas discrecionales y hasta ilícitas.

La energía con que se han defendido el control de algunos de estos fondos se vuelve sospechosa de manera inevitable, e invita a investigar qué se busca ocultar y qué privilegios se pretende conservar a toda costa.

Tales resistencias, magnificadas en medios informativos y redes sociales, han llevado a que sectores de la opinión pública vean en la extinción de los fideicomisos creados por las administraciones anteriores una ofensiva contra la cultura, la ciencia, el deporte, la salud y hasta la protección civil, lo cual constituye una falacia en tanto, como ya se explicó, ninguno de los recursos dejará de entregarse a sus beneficiarios.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------------------|--------|
| 07/10/2020 | POLÍTICA Y SOCIEDAD | 45 |



Algunas comparaciones

Comparemos la realidad de México con la de otros países según lo indican numerosos estudios, encuestas, análisis e índices llevados a cabo por diversas organizaciones públicas y privadas del mundo.

Por ejemplo, de acuerdo con una encuesta realizada entre los 41 países más prósperos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 86% de los adolescentes mexicanos de 15 años afirman que están muy satisfechos con sus vidas. Este porcentaje es inferior sólo al que se obtuvo para los Países Bajos, en donde 90% de los quinceañeros respondieron lo mismo, y es superior a los de Rumania y Finlandia (85%) y Croacia, Suiza, España y Lituania (82%).

Curiosamente, cuando estudiaron la primaria, esos niños que son felices fueron educados por maestros que no tienen por qué sentirse muy satisfechos con sus ingresos en vista de que sus sueldos distan muchos de los que ganan maestros de primaria de otros países. De acuerdo con la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económicos (OCDE), un maestro mexicano gana 21,534 dólares anuales al empezar su carrera y después de 15 años de trabajar gana 34,089 dólares.

En 28 de los 36 países miembros OCDE, los docentes de primaria ganan más que sus colegas mexicanos. Algunos de estos sueldos iniciales y tras 15 años de trabajo son: Luxemburgo (70,295-102,360); Alemania (63,257-77,638); Canadá (40,504-70,698); Estados Unidos (41,119-61,145); Corea del Sur (32,111-56,587); Inglaterra (31,265-51,520); Japón (29,440-49,133); España (42,215-48,760); Francia (31,300-38,173); Italia (31,313-37,735); Turquía (29,407-31,359); Costa Rica (24,894-31,499); y Chile (23,260-35,034).

Desafortunadamente, esos maestros y adolescentes, como tantos otros en el mundo, viven y seguirán viviendo en un país cada vez más contaminado por botellas de plástico en vista de que no

existe un sistema de depósito de estas botellas con el fin de reducir el desperdicio de plásticos y aumentar su reciclaje.

De acuerdo con un reporte de la fundación neerlandesa Changing Markets, sólo 40 países del mundo han adoptado sistemas de depósitos de botellas de plástico, no siendo México uno de ellos.

Y si bien la contaminación de plásticos seguirá afectándonos a los mexicanos, es probable que un sistema socialista no se adopte en nuestro país en mucho tiempo y menos uno comunista como gritan algunos populistas de derecha.

Por lo menos eso es lo que piensan casi 1,400 adultos estadounidenses que participaron en una encuesta realizada por yougov.com, quienes no incluyeron a México entre los países que consideran totalmente socialistas o más socialistas que capitalistas.

Sería interesante encuestar a esos estadounidenses sobre lo que opinan de la estrategia del gobierno mexicano para combatir el Covid-19 y cuidar a sus trabajadores del sector salud. Tal vez no sepan qué contestar porque hasta dentro de nuestro país pocos están enterados que, hasta el 3 de septiembre pasado y de acuerdo a Amnistía Internacional, 1,320 de estos trabajadores mexicanos habían muerto, más que en Estados Unidos (1,077), Reino Unido (649), Brasil (634), Rusia (631), India (573), Sudáfrica (240) e Italia (188).

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|------------------------------------|--------|
| 07/10/2020 | NACIONAL, POLÍTICA, SOCIEDAD | 29 |



CONFIDENCIAL

No sueltan la cubeta en Morena

Sigue la guerra de lodo color guinda. Ayer **Porfirio Muñoz Ledo** arremetió contra **John Ackerman**, a quien consideró “experto en derecho constitucional de Estados totalitarios”. Recordó que “pretendía nulificar el procedimiento (de selección de consejeros del INE) para generar un vacío institucional”. Y lo acusó de ser quien “instiga la campaña internacional que presenta a AMLO como un personaje autoritario”. El mensaje del diputado fue en reacción al ataque que previamente hizo el académico: “El supuesto candidato de ‘izquierda’ @PMunozLedo se alía con el elemento más reaccionario del partido, @RicardoMonrealA, para salvar su candidatura (...) Porfirio no tiene proyecto más allá de su ego”. Se están dando hasta con la cubeta en Morena.

Pide Porfirio investigar... ja Morena!

El candidato a la presidencia de Morena **Porfirio Muñoz Ledo** pidió formalmente a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizar una auditoría “a los recursos asignados por la Junta de Coordinación Política al Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados”. En el escrito enviado ayer a la ASF se acusa que Mario Delgado ha usado esos recursos para su campaña a la presidencia del partido. Menos mal que son del mismo partido... que si no.

Votos de conciencia

Parece que en la bancada morenista en San Lázaro no hay eso de la “lealtad ciega” que pide el Presidente. Entre los ocho que ayer votaron en contra de la desaparición de fideicomisos destacó el argumento de **Lorena Villavicencio**, quien señaló en su Twitter: “Yo voté en contra. Por mi convicción indeclinable a los derechos humanos, de defensores, periodistas y víctimas. Así por mantener centros de investigación, ciencia y tecnología. Cumpliendo también con productores y cineastas de la Industria Cinematográfica. @Fideicine mi apoyo”. Caso similar fue el de **Sergio Mayer**, presidente de la Comisión de Cultura, quien además propuso un artículo transitorio que garantice recursos para Fideicine y fortalecer al Imcine.

La “Belisario”, ¿a personal médico?

En un hecho inédito, en esta ocasión se busca condecorar no a una persona, sino a un ejército. Morena perfila y revisa la propuesta de su bancada en el Senado de entregar la medalla Belisario Domínguez “a todo el personal médico del país”. El propio jefe de la fracción mayoritaria, Ricardo Monreal, deslizó esta idea, aunque aclaró que esto “la ley no lo autoriza, no autoriza que sea a un conjunto, un grupo institucional o un grupo de personas”. Pero, “vale la pena intentar hacerlo”, argumentó.

El ‘performance’ de Frenaaa

Como pocas veces, ayer los usuarios de redes sociales se dieron vuelo con un video que circuló todo el día en el que se aprecia cómo, literalmente, vuelan las tiendas de campaña y se levantan, no cen-

tímetros, sino metros por los vientos, sí, pero sobre todo porque buena parte de las carpas se encuentran vacías. Más de un cibernauta bromeó recordando lo dicho por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para cuestionar si el del Frente Nacional Anti-AMLO era un plantón o más bien un performance.

Encuentro en Palacio

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, se reunió con el presidente López Obrador, para hablar de la agenda legislativa de Morena. En este contexto, el senador dio a conocer que impulsa una reforma para que la consulta para juzgar a los “actores políticos” del pasado, a realizarse por ley el 1 de agosto, se adelante al 6 de junio, cuando se realizarán las elecciones intermedias. Así, dijo, se ahorrarían los 8 mil millones de pesos que costará la consulta. El zacatecano quizá no llevó buenas noticias a Palacio, pues la oposición rechazó esta propuesta, la cual requiere mayoría calificada para ser aprobada. “Es un intento desesperado por influir en el voto de los mexicanos ante los fracasos de este gobierno”, acusó el líder del PAN en el Senado, **Mauricio Kuri**.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 07/10/2020 | OPINIÓN | 25 |



Es el momento de reinventar la educación

El SNTE está a la altura de las circunstancias y enfrenta el reto de reinventar la educación por la pandemia, a partir de evitar, en primera instancia, la deserción escolar y, paralelamente, proteger la seguridad, la salud y el bienestar de los niños y los docentes, así como su empleo, a que sigan mejorando sus condiciones laborales y a que los impliquen, junto con las organizaciones que los representan, en el nuevo enfoque educativo, declaró Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del magisterio.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Docente, 5 de octubre, diversas organizaciones internacionales, así como el SNTE, por separado, se pronunciaron por crear una mayor resiliencia de los sistemas

educativos en el mundo que permita responder rápida y eficazmente a la crisis por la pandemia. Ello supone preservar la financiación de la educación, invertir

en una formación inicial de alta calidad para los docentes y continuar el desarrollo profesional de los maestros.

Debido a la COVID-19, casi mil 600 millones de alumnos en el orbe, esto es, más del 90% de la población escolar matriculada, se han visto afectados por el cierre de las escuelas. La crisis también ha afectado a más de 63 millones de docentes, ha puesto de manifiesto las persistentes deficiencias de muchos sistemas educativos y ha exacerbado las desigualdades, con consecuencias devastadoras para los más marginados.

En una declaración conjunta de Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO; Guy Ryder, director general de la Organización Internacional del Trabajo; Henrietta H. Fore, directora ejecutiva de la UNICEF, y David Edwards, secretario general de la Internacional de la Educación con motivo del Día Mundial de los Docentes 2020, advirtieron que durante esta crisis, los docentes

han demostrado, una vez más, una gran capacidad de liderazgo e innovación para asegurar que #ElAprendizajeNuncaSeDetiene y velar por que ningún alumno se quede atrás.

Cierto, el lema “Docentes: líderes en tiempos de crisis reinventando el futuro”, debe ser la columna vertebral de estos atribulados tiempos y por ello, en México el SNTE ha tomado la bandera de estar a la altura de las circunstancias.

Coincide el maestro Alfonso Cepeda Salas con que el Día Mundial de los Docentes recuerda el papel fundamental que desempeñan los maestros en el logro de una educación inclusiva y de calidad para todos.

Si no se adoptan medidas urgentes y no se incrementan las inversiones, aclaran la UNESCO, UNICEF, OIT y la IE, la crisis del aprendizaje podría convertirse en una catástrofe educativa. Incluso antes de la pandemia de COVID-19, más de la mitad de los niños de diez años de edad en países de ingresos bajos a medios no eran capaces de entender una simple historia por escrito.

Para reforzar la resiliencia del profesorado en tiempos de crisis, todos los docentes deberían adquirir las competencias digitales y pedagógicas necesarias para enseñar a distancia, en línea y mediante métodos de aprendizaje mixtos o híbridos, cualquiera que sea el nivel de tecnología disponible. Los gobiernos deberían garantizar infraestructuras y una conectividad digitales en todo su territorio, incluidas las zonas rurales y remotas.

En el contexto de la COVID-19, los gobiernos, los interlocutores sociales y otros agentes esencia-



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|------------|---------|--------|
| 07/10/2020 | OPINIÓN | 25 |

les asumen una responsabilidad aún mayor con respecto a los docentes.

Ahora es el momento de reinventar la educación y concretar la visión de un acceso igualitario a un aprendizaje de calidad para todos los niños y jóvenes.

Si no se adoptan medidas urgentes y no se incrementan las inversiones... la crisis del aprendizaje podría convertirse en una catástrofe educativa.

Ahora es el momento de reinventar la educación y concretar la visión de un acceso igualitario a un aprendizaje de calidad.